

Aeropuerto de Oaxaca, S.A. de C.V.
CATALOGO DE TARIFAS PARA ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES
VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2024

Tipo de Bien	Unidad de Cobro	Nivel	Renta Mensual
Bodega Dentro de Área Terminal	M ²	A	1,002.69
		B	455.32
Bodega Fuera de Área Terminal	M ²	A	135.35
		B	62.53
Espacio para Mostrador	M ²	A	2,625.81
Hangar	M ²	A	61.44
		B	47.11
		C	36.27
		D	32.23
Local de Op. Y Mtto. Dentro de Área Terminal	M ²	A	983.74
		B	580.38
Local de Op. Y Mtto. Fuera de Área Terminal	M ²	A	295.08
		B	216.56
		C	65.24
Local de Usos Múltiples Fuera de Área Terminal	M ²	A	70.38
		B	60.63
		C	37.90
Posición de Documentación	Unidad	A	5,278.71
		B	2,638.54
Módulo de Documentación	Unidad	A	10,557.41
Mostrador de Venta	Unidad	A	5,278.71
Módulo de Venta	Unidad	A	8,938.32
Oficina de Venta	M ²	A	1,786.65
Oficina Dentro de Área Terminal	M ²	A	1,151.02
		B	992.13
		C	761.77
		D	562.00
Oficina Fuera de Área Terminal	M ²	A	554.94
		B	270.70
		C	140.75
		D	61.17
		E	43.31
Terreno Fuera de Área Terminal	M ²	A	75.78
		B	28.43
Terreno para Construcción	M ²	A	52.78
		B	38.99
		C	34.10
		D	24.11
		E	20.04
		F	15.72
Terreno para Guarda de Equipo	M ²	G	6.22
		A	45.46
		B	26.80
Terreno para Transportación Terrestre	M ²	C	24.11
		A	48.71
		B	26.53
Local para Transportación Terrestre	M ²	A	822.40
		B	698.41
		C	497.30
		D	156.20
Espacio para Venta de Boletos de Transportación Terrestre	Unidad	A	16,004.19
		B	11,308.06
		C	2,830.18

- Tarifas en Pesos Mexicanos
- Estas tarifas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) el cual será trasladado en los términos de la Ley de la materia.

AEROPUERTO DE OAXACA, S.A. DE C.V.
TARIFAS DE SERVICIOS AEROPORTUARIOS
VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2024

CONCEPTO	HORARIO	NORMAL
	Nal.	Int.
SERVICIO DE ATERRIZAJE FACTOR DE COBRO (\$/T.M.) POR TONELADA O FRACCION	39.60	94.15
SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN PLATAFORMA DE EMBARQUE Y DESEMBARQUE FACTOR DE COBRO (\$/T.M./MEDIA HORA) POR TONELADA O FRACCION Y POR HORA	27.43	51.05
SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO EN PLATAFORMA DE PERMANENCIA PROLONGADA O PERNOCIA FACTOR DE COBRO (\$/T.M./MEDIA HORA) POR TONELADA O FRACCION Y POR HORA	2.76	5.22
SERVICIO DE REVISION A LOS PASAJEROS Y SU EQUIPAJE DE MANO FACTOR DE COBRO (\$/PASAJERO) POR PASAJERO	9.73	11.11
CUOTA POR EXTENSION DE SERVICIOS NO CANCELADOS	8,266.08	8,266.08

- Tarifas en pesos mexicanos
- Estas tarifas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) el cual será trasladado en los términos de la Ley de la materia.
- Las tarifas del Servicio de Revisión a los Pasajeros y su equipaje de mano en horario extraordinario se incrementan 100% sobre las normales.

AEROPUERTO DE OAXACA, S.A. DE C.V.
TARIFA DE USO DE AEROPUERTO
VIGENTE A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2024

	Nacional (M.N.)	Internacional (Usd)
Tarifa de Uso de Aeropuerto	\$ 660.34	\$ 41.31

Estas tarifas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) el cual será trasladado en los términos de la Ley de la materia

AEROPUERTO DE OAXACA S.A. DE C.V.
TARIFA POR INSPECCION DE EQUIPAJE DOCUMENTADO
VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2024

	Nacional	Internacional
Tarifa por Inspección de Equipaje Documentado	30.17	30.17

- Tarifas en Pesos Mexicanos
- Estas tarifas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) el cual será trasladado en los términos de la Ley de la materia.

AEROPUERTO DE OAXACA S.A. DE C.V.
TARIFAS PARA EL SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO DE AUTOS.
VIGENTES A PARTIR DEL 01 DE MARZO DE 2024

Servicio	Tarifa
Primera Hora o fracción	41.38
Fracción de 20 minutos adicional a la primera hora	13.79
Pernocta (24 Horas)	250.00
Pensión mensual	1,181.03
Boleto Perdido	250.00

- Tarifas en Pesos Mexicanos
- Estas tarifas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA) el cual será trasladado en los términos de la Ley de la materia

Ciudad de México a 01 de febrero de 2024.

Responsable

Representante Legal

Lic. Claudio Ramón Góngora Morales

Rúbrica.

(R.- 548019)